



La abogada Lucía Ruda explica en Casos Reales un proceso de responsabilidad sanitaria por parto instrumentalizado

En este nuevo programa de Casos Reales, **Pablo Casals Gómez** conversa con **Lucía Ruda**, socia fundadora del despacho [Ruda Abogados](#) sobre un proceso de responsabilidad sanitaria por parto instrumentalizado.

La entrevista gira en torno al recurso contencioso-administrativo interpuesto por la demandante contra el Servicio Vasco de Salud, tras la desestimación de una reclamación administrativa presentada por los daños sufridos por su hija menor durante un parto ocurrido en un hospital público.

La afectada **solicitaba una indemnización de 163.806,79 euros** alegando una actuación contraria a la *lex artis* por parte del personal sanitario que, según sostiene, provocó una lesión grave en el plexo braquial izquierdo de la recién nacida.

Durante la entrevista, la letrada explica los elementos fundamentales del caso, señalando que el parto fue instrumentalizado mediante ventosa ante la detección de un pH fetal anómalo, lo que motivó la necesidad de una extracción urgente.



Pablo Casal y la invitada, Lucía Rud ...